



# FACTURA DE SERVICIO

## Acueducto y Alcantarillado

Calle 15 No. 15-40 • www.emdupar.gov.co  
NIT. 892.300.548-8

**CÓDIGO DEL USUARIO:** 51703

FACTURA DE VENTA No. 14654037  
ZONA / BARRIO: CANDELARIA DEL NORTE  
MES FACTURADO: MARZO/2023  
FECHA DE FACTURA: 09/03/2023  
PARA PAGO ELECTRÓNICO: 14611869

DIRECCIÓN: CL 6C CR 22 - 2  
DIRECCIÓN ENVÍO: CL 6C CR 22 - 2  
CICLO: 8  
CÓDIGO REPARTO: 08080749450000  
RUTA: 080807 ESPERANZA - CANDELARIA NORT

CLASIFICACIÓN	
CLASE SERVICIO	Residencial
ESTRATO	ESTRATO 2
ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
CMA 5,359.87	2,559.75
CMLP 1,082.12	1,188.21

### LECTURAS

ANTERIOR  
FECHA  
30/01/23  
LECTURA  
2,894  
ACTUAL  
FECHA  
27/02/23  
LECTURA  
2,909

### CONSUMO MESES ANTERIORES



### DATOS DEL MEDIDOR

NÚMERO AQUASOFT-9033562  
No. ORDEN MEDICIÓN 12850955 CAUSAL NO LECTURA  
USUARIO CON LECTURA

ESTIMADO USUARIO:

ESTA FACTURA PODRÁ SER COBRADA JURÍDICAMENTE SEGÚN ARTÍCULO 130 DE LA LEY 142 DE 1994.

CONSUMOS		
CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	PROMEDIO
15	27	17

### FONSECA NELSON DATOS DEL USUARIO

### REPORTE DE PAGOS

FECHA ÚLTIMO PAGO	17/02/23	36,237.00	PERÍODO DEUDA
FECHA PAGO OPORTUNO	18/03/23	0.50	1

### LIQUIDACIÓN CONSUMO DE ACUEDUCTO

RANGO EN m3	Consumo	Tarifa en m3	Valor
00 - 16 Básico	15	1,082.12	16,231.80
17 - 32 Complementario	0	1,082.12	0.00
>32 Sancionario	0	1,082.12	0.00
<b>TOTAL:</b>	15		16,231.80

### LIQUIDACIÓN CONSUMO DE ALCANTARILLADO

RANGO EN m3	Consumo	Tarifa en m3	Valor
00 - 16 Básico	15	1,188.21	17,523.15
17 - 32 Complementario	0	1,188.21	0.00
>32 Sancionario	0	1,188.21	0.00
<b>TOTAL:</b>	15		17,523.15

### LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS DEL MES

CONCEPTO	FACTURADO DEL PERÍODO	CUOTA FINANCIADA	SUBSIDIO	APORTES
CARGO FIJO ACUEDUCTO	5,359.87		-1,071.97	
CONSUMO ACUEDUCTO	16,231.80		-3,246.36	
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	2,559.75		-511.95	
SERVICIO ALCANTARILLADO	17,523.15		-3,504.63	
SERVICIO ALCANTARILLADO PLUVIA	480.29			
AJUSTE	0.05			
<b>TOTALES</b>	<b>42,154.91</b>		<b>-8,334.91</b>	

### OTROS CONCEPTOS DEL MES

CONCEPTO	FACTURADO DEL PERÍODO	CUOTA FINANCIADA
<b>TOTALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

SALDO A FAVOR	\$	0.00
SALDO FINANCIADO	\$	0.00
SALDO FINANCIADO COVID-19	\$	0.00

*[Firma]*  
GERENTE

<b>TOTAL MES</b>	<b>33,820</b>
SALDO ANTERIOR	0
VALOR EN RECLAMO	0
<b>TOTAL FACTURA</b>	<b>33,820</b>

Esta factura prestará mérito ejecutivo de acuerdo con las normas de Derecho Civil y Comercial. Ley 142 de 1994 Artículo 130. (Modificado por el Artículo 18 de la Ley 689 de 2001).

FECHA DE PAGO OPORTUNO 18/03/23  
FECHA LÍMITE DE PAGO PARA EVITAR SUSPENSIÓN 18/03/23

### AVISO IMPORTANTE:

SEÑOR USUARIO: El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en ésta. Contra la decisión de suspender el servicio por mora, procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales como ocasión de la suspensión, deberá acreditarlo antes de la fecha prevista para su ejecución.

**FAVOR LEER EL RESPALDO**

FONSECA NELSON



(415)7709998012141(8020)000014611869(3900)0000033820(96)20230318

**INFORMACIÓN DEL USUARIO**  
CÓDIGO PAGO ELECTRÓNICO PERÍODO  
51703 14611869 MARZO/2023

PAGO OPORTUNO HASTA: 18/03/23

**TOTAL MES \$ 33,820**

FONSECA NELSON

**INFORMACIÓN DEL USUARIO**  
CÓDIGO PAGO ELECTRÓNICO PERÍODO  
51703 14611869 MARZO/2023

ESTA FACTURA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE DERECHO CIVIL Y COMERCIAL LEY 142 DE 1994 ARTÍCULO 130 (MODIFICADO POR EL ART. 18 DE LA LEY 689 DE 2001).

CLIENTE

Vigilado

ENTIDAD RECAUDADORA

ADORA